PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE

ÉTICA PREVENCIÓN DE

CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



|  |
| --- |
| **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI****2022** |
| **No.** | **Objetivos** | **Actividad(es) específica(s)** | **Meta** | **Fecha:** | **Mecanismo de verificación o Evidencia** |
| 1 | Dar a conocer principiosrectores y valores delCódigo de Ética, del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoraspúblicas los apliquen en ejercicio de sus empleos cargos o comisiones y queconozcan los medios porlos cuales los Comités deÉtica recibirán lasdenuncias de posiblesincumplimientos alCódigo de Ética, reglas deintegridad y Código deConducta. | Elaboración de cartel o volantes, trípticos que contenganlos correos electrónicos del COEPCI, difusión a través de las páginas Institucionales, podrán llevar a cabo actividades y eventos enfocados a dar a conocer este objetivo. | Que los servidorespúblicos de la Instituciónidentifiquen los principios y valores rectores del Código de Ética y losmedios por los cuales sédeberán presentar lasdelaciones derivadas de incumplimientos al Códigode Ética, reglas deintegridad y Código deConducta, lo anterior aa través de la difusión de loscarteles en todas las áreas físicas de la Institución y aa través de la páginaInstitucional. | Mayo2022 | Elaborar publicidad en físico y electrónico, con los principios rectores y correos de la Dirección especializada y Comité de ética difundidos en diferentes zonas de la Contraloría y página oficial. |
|  |
| 2 | Que las personas servidoraspúblicas de la SECOES, firmen la“Carta compromiso decumplimiento de Código deÉtica y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado”. | Recabar la suscripción de las “Carta compromiso de cumplimientode Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado”, por todo el personal que ocupe un empleo, cargo o comisión que tenga conferido en la SECOES. | Lograr el 100% de las “Cartacompromiso decumplimiento de Código deÉtica y el Código de Conductade la Secretaría de laContraloría del Estado” | Mayo2022 | Que la unidad haya recabado el 100% de las “Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado” |
| 3 | Que todos los servidores públicos de la SECOES, reconozcan el actuar ético enel desempeño de susempleos, cargos o comisiones. | La participación de la Contraloría en el Programa de Capacitación, sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, en el que se establecen las acciones medibles para obtener los conocimientos actualizados para ejercer de manera ética, e integra la función de servidor público. | Cumplir con el 100% de asistencia en lo que se refiere alprograma de capacitación establecido por el COEPCI. | Julio 2022 | Elaboración de un informe del personal capacitado y relación del personal que no tomo la capacitación acompañado de fotografías que reflejen cómo se dio la actividad y que contenga número de servidores públicos que hayan recibido la capacitación en la materia de ética, integridad y conflicto de interés (lista de registro). |



|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 4 | Emitir opiniones yrecomendacionesderivadas delconocimiento dedenuncias y actoscontrarios al Código deÉtica, Código de Conductay reglas de integridad. Una respuesta eficaz a un incumplimiento ayuda aprevenir futurosincumplimientos,confirma los valores,principios, reglas y normay anima a las personas. | Emitir opinión(es) o recomendación(es) a la persona servidora pública denunciada; elaboración del acuerdo que determinó el incumplimiento a Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta; elaboración del oficio que emitió el Comité de Ética al área de recursos humanos. | Dar seguimientorespuesta al 100% de lasopinionesrecomendacionesderivadasincumplimiento al Códigode ética y Código deconducta. | Y | Agosto 2022 | Acuerdo(s) de incumplimiento, y oficio(s) emitido(s)Al área de recursos humanos según sea el caso. |
|  |
| Y |
|  |
| del |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
| 5 | Evaluación de conocimiento | Aplicar la encuestas de conocimiento ético | Compilar los resultados de las encuestas de conocimiento ético | Octubre 2022 | Informe de resultados |
| 6 | Informe anual | Presentar a los miembros del COEPCI, el informe anual con los resultados de la encuesta de conocimiento a efecto de analizar el código de conducta. | Presentación de los resultados | Noviembre | Minuta de trabajo |
| 2022 |

**CALENDARIO DE SESIONES DEL COEPCI 2022**

|  |  |
| --- | --- |
| **SESIÓN** | **FECHA** |
| PRIMERA SESIÓN ORDINARIA | 17 DE ENERO15:00 Horas. |
| SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA | 02 DE JUNIO15:00 Horas. |
| TERCERA SESIÓN ORDINARIA | 09 DE NOVIEMBRE15:00 Horas. |